



CENTRO DE CAPACITACIONES M&V C.L.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE CAPACITACIONES M&V CECAPM&V C.L.

En la ciudad de Latacunga, hoy lunes 13 de mayo del 2.019, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Ciudadela El Bosque calles Av. Unidad Nacional s/n entre Caoba y Canelos, (oficina de la Compañía), para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Centro de Capacitaciones M&V

Comprobado el quórum de asistencia, de cuatrocientas acciones, equivalente al (100%) de las acciones que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, el señora Presidente declara valida y constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas y que fue leída la convocatoria.

CONVOCATORIA

Junta General Ordinaria de Socios, del Centro de Capacitaciones M&V, que tendrá lugar a las 09:00 horas del día lunes 13 de mayo del 2.019 De conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a todos los Accionistas de la Compañía Centro de capacitaciones M&V a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevara a cabo el día lunes 13 de mayo del 2.019, a las 09:00 horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la ciudadela El Bosque calles Av. Unidad Nacional s/n en Caoba y Canelos (oficina de la Compañía), para tratar el siguiente orden de día:

1. Informe del Presidente
2. Informe del Gerente
3. Informe de Comisario.
4. Aprobación de balances del ejercicio 2.018
5. Asuntos varios

Una vez leída la Convocatoria, en los términos de su publicación, se consideraron y decidieron los siguientes puntos:

PRIMERO: Informe de Gerente General

La señorita Evelyn Margarita Quisanga Vega en su calidad de Gerente General de la Compañía presenta su informe de labores por el Ejercicio Económico de 1 de enero al 31 de diciembre del 2.018, y manifiesta que se ha realizado y concluido todos los tramites pertinentes para la legalización de la Compañía Centro de Capacitaciones M&V CECAP, y que por la apertura del Centro apenas se a logrado en estos tres meses de funcionamiento una acogida moderada y que para el año venidero que es el ejercicio del año 2.019 se verán reflejadas todas expectativas y proyecciones para la con la Compañía.



CENTRO DE CAPACITACIONES M&V C.L.

La Gerente General pone a consideración de la sala su informe presentado y es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Informe de Presidente

La señora Presidente en su informe manifiesta que por las razones que conocen y por el tiempo en que empezó a funcionar el Centro de Capacitaciones es muy prematuro dar un informe mucho más amplio, y que todo lo proyectado para este periodo se ha dado cumplimiento tal como lo manifiesta la Ley de Compañías en el control y supervisión de todos los estamentos del Reglamento Interno.

La señora presidente pone a consideración de los presentes el informe, los mismos que aprueban por unanimidad.

TERCERO: Informe de Comisario

El señor Rafael Marcelo Mancheno Salazar, Comisario de la Compañía manifiesta en su informe que: revisados todos los documentos de ingresos como de egresos, estos presentan veracidad y cumplimiento en todos los movimientos económicos de la Compañía y que los Balances como son los Estados Financieros así como el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.018 son reales y confiables.

El señor Comisario pone a consideración de los asistentes su informe el mismo que es aprobado por los Accionistas.

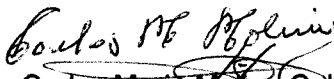
CUARTO: Aprobación de Balances del Ejercicio 2.018

El señor José Marcelo Mancheno Prias, Contador de la compañía da lectura de los Balances y Estados Financieros por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2.018, manifestando que dichos informes contables están apegados a las normas y aplicaciones internacionales NIFF y que estos son el fiel reflejo de todo lo actuado por la gerencia a través de la señorita Evelyn Margarita Quisanga Vega, los Balances son aprobados por unanimidad por los presentes en la sala.

Se termina la Junta General Ordinaria siendo las 10:32 horas de hoy lunes 13 de mayo del año dos mil diecinueve, y queda aprobada el Acta, y para constancia de todo lo actuado y dando fe a lo tratado, firman en unión de acto, el señor y señora Presidenta y Secretario.

Atentamente,


Jessy Del Rocio Molina Vega
C.C. 0502049513
PRESIDENTE


Carlos Mario Molina Calvopiña
C.C. 0500381892
SECRETARIO AD-DOG